

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23284** GRÚAS FELCA-MAR, S.L.

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución nº 104/2010a instancias de Juan Pedro Ruiz Moreno contra Grúas Felca-Mar, S.L., en el cual se ha dictado con fecha de hoy decreto de insolvencia provisional por importe de 11.568´4 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 3 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110047225-1